ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 1 CESIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES No. 7110 DE 2021**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:

1.	**EL/LA CEDENTE DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS** CEDE A **EL/LA CESIONARIO/A JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA,** la ejecución del CONTRATO, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"
2.	De acuerdo con la ejecución financiera del contrato No. 7110 de 2021 se han efectuado pagos a DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS por un valor de $6.518.000 con un valor pendiente por pagar al cedente de $543.166. La SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL pagara el valor de $19.010.834 Al CESIONARIO por concepto de honorarios de la ejecución del contrato en la cuenta que posea el/la mismo(a) en una entidad financiera de acuerdo con la información suministrada por esta.
3.	Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con un término superior a 1 mes deben afiliarse al sistema General de Riesgos Profesionales. Así mismo, **EL/LA CESIONARIO/A** deberá remitir a la SDIS fotocopia de los siguientes documentos: cedula de ciudadanía, afiliación a la EPS, afiliación a pensión, contrato, documentos necesarios para su respectiva afiliación.
4.	La presente cesión comenzará a regir a partir del **06DE AGOSTO DE 2021**.
5.	Que **EL/ CESIONARIO/A**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada
6.	Las demás disposiciones del **CONTRATO** y sus modificaciones, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
7.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Elaboro: Jhovani Parra

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-ago-2021

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CAMARGO	OSPINA	JOHANA PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 39679843	F (X) M ( )	COL (X) EXTRANJERO ( )

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 17 MES ENE AÑO 1982

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CL 17A 345

PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca

CIUDAD Soacha TELEFONO 1224523

EMAIL jpcamargo82@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO Bachiller academica con artes graficas y
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES DICIEMBRE AÑO 2000
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). **TL** (TECNOLÓGICA). **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). **UN** (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). **MG** (MAESTRIA O MAGISTER). **DC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Universitaria	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTISTICA	4	2019	

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS

Scanned by TapScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-ago-2021

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Jardin Infantil My Little World	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Soacha	JPMULITTLE@HOTMAIL.COM

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3223381575	DIA 1 MES 2 AÑO 2014	DIA 20 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente Primera Infancia	Jardin	Calee 36a #46-26 este

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Privada	2	10
Pública	0	0
Total	2	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Scanned by TapScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 03-ago-2021

Bogotá D.C. - 03-ago-2021
Ciudad y fecha del diligenciamiento

Johana Patricia Camargo O.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned by TapScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-211404-192071-82726195
2021-07-30T21:59:27-05:00 - Pagina 1 de 5

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CESIÓN, SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO
GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO
FECHA
VERSIÓN 2
PÁGINA 1.00

NÚMERO DE CONTRATO (No. y Fecha del Contrato)		TIPO DE CONTRATO
7110	**21/05/2021**	**CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATUI**

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÃ“N INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÃ“N INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)

127 SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL - KENNEDY

TIPO DE MODIFICACIÓN

Cesión

OBSERVACIONES DE LA MODIFICACION:

CESION CONTRATO 7110-2021 DE DIANA SOFIA GUTIERREZ A JHOANNA PATRICIA CAMARGO

APROBACIÓN: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)

SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Vo.Bo. _____

PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICTANTE:

NOMBRE : **ELIZABETH FUENTES MURILLO**

C.C.: 51731806

FIRMA DEL -A SOLICITANTE

REQUISITOS

Para la aprobación de la siguiente solicitud, anexo los siguientes documentos: Total Folios Presentados:

Jusitificación. ☐

Otros, Cuales:

SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION

REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-211404-192071-82726195
2021-07-30T21:59:27-05:00 - Pagina 2 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-205353-ae5949-82665183 Creación: 2021-07-30 20:53:53

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:07:49

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMA



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-211404-192071-82726195
2021-07-30T21:59:27-05:00 - Pagina 3 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-205353-ae5949-82665183 Creación: 2021-07-30 20:53:53

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:07:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-07-30 20:53:53 Lec.: 2021-07-30 21:07:44 Res.: 2021-07-30 21:07:49 IP Res.: 181.142.185.20

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-211404-192071-82726195
2021-07-30T21:59:27-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-211404-192071-82726195 Creación: 2021-07-30 21:14:04

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:59:27

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMA



LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944
lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-211404-192071-82726195
2021-07-30T21:59:27-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-211404-192071-82726195 Creación: 2021-07-30 21:14:04

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:59:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-07-30 21:14:04 Lec.: 2021-07-30 21:59:19 Res.: 2021-07-30 21:59:27 IP Res.: 181.56.42.90

Fecha: 2021-07-30 21:05:32
Rad: I2021022631
Cod Dependencia: 26
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: WIEDEMAN GIRALDO BALKIS HELENA
Numero Folios: Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-210521-cbb603-89751574
2021-07-30T21:07:40-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 12330

No requiere respuesta

PARA: WIEDEMAN GIRALDO BALKIS HELENA
Subdirectora de Contratación

DE: ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local Kennedy

ASUNTO: Cesión Contrato 7110-2021

Por medio de la Presente se remiten los Documentos correspondientes para la cesión del contrato 7110-2021, cedente **DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS** y Cesionario **JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA**.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local para la integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Andres Russi - Apoyo Subdirección Local de Kennedy

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-210521-cbb6b3-89751574
2021-07-30T21:07:40-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021022631

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-210521-cbb6b3-89751574 Creación: 2021-07-30 21:05:21

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:07:40

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO 2



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Elaboración: GRUPO 1



jrussi@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-210521-cbb6b3-89751574
2021-07-30T21:07:40-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021022631

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-210521-cbb6b3-89751574 Creación: 2021-07-30 21:05:21

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:07:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JAVIER ANDRES RUSSI RODRIGUEZ jrussi@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-07-30 21:05:22 Lec.: 2021-07-30 21:05:41 Res.: 2021-07-30 21:05:47 IP Res.: 186.84.91.67
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-07-30 21:05:47 Lec.: 2021-07-30 21:07:35 Res.: 2021-07-30 21:07:40 IP Res.: 181.142.185.20

Fecha: 2021-07-30 21:07:43
Rad: I2021022633
Cod Dependencia: 26
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: BENITEZ GARCIA LUIS ALFREDO
Numero Folios: Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-210725-Feber74-63702083
2021-07-30T21:08:13-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 12330

Sí requiere respuesta

PARA: BENITEZ GARCIA LUIS ALFREDO
Apoyo Logistico de Inventarios

DE: ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local de Kennedy

ASUNTO: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO CONTRATO 1039 DE 2021

Reciban un cordial saludo:

La presente es para solicitar el PAZ Y SALVO del contrato No. 7110-2021 a nombre de **DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS** con cédula de ciudadanía No.1.030.606.391 de Bogotá, para realizar cesión del contrato a partir del día 06 de agosto de 2021.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local de Kennedy
Secretaria Distrital de Integracion Social

Elaboró: Andres Russi - Apoyo Subdirección local de Kennedy

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-210725-7ebe74-63702083
2021-07-30T21:08:13-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021022633

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-210725-7ebe74-63702083
Creación: 2021-07-30 21:07:25
Estado: Finalizado
Finalización: 2021-07-30 21:08:13

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO 2



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Elaboración: GRUPO 1



jrussi@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-210725-7ebe74-63702083
2021-07-30T21:08:13-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021022633

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-210725-7ebe74-63702083 Creación: 2021-07-30 21:07:25

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:08:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JAVIER ANDRES RUSSI RODRIGUEZ jrussi@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-07-30 21:07:25 Lec.: 2021-07-30 21:07:41 Res.: 2021-07-30 21:07:47 IP Res.: 186.84.91.67
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-07-30 21:07:47 Lec.: 2021-07-30 21:08:08 Res.: 2021-07-30 21:08:13 IP Res.: 181.142.185.20

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205244-0a97a0-36280545
2021-07-30T21:08:25-05:00 - Pagina 1 de 5

1. DATOSGENERALESDELCONTRATOOCONVENIO	
1.1.NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	7110 DE2021
1.2.TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
1.3.MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIONDIRECTA
1.4.CONTRATISTA O ASOCIADO:	**DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS**
1.5. NIT. o C.C.:	1.030.606.391
1.6.OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.
1.7.FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	21/05/2021
1.8.VALOR INICIAL EN PESOS:	$26.072.000
1.9.VALOR INICIAL EN SMLMV:	28.69 SMLMV
1.10. PLAZO INICIAL:	OCHO (8)MESES
1.11. FECHA DE INICIO:	01/06/2021
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	31/01/2022
1.13.NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	SANDRAPATRICIABOJACASANTIAGO
1.14.CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTORAPOBLACIONAL
2. DATOS DEMODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	
2.1. MODIFICACIÓN No. Suscripción:	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205244-0a97a0-36280545
2021-07-30T21:08:25-05:00 - Pagina 2 de 5

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

CESIÓNDECONTRATONO 7110 DE 2021.

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

Mediante comunicación radicada 26 de julio del 2021, enviado por la contratista **DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS,** a la Subdirectora Local de Kennedy- **ELIZABETH FUENTES MURILLO,** solicita la cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 7110 de 2021, por los motivos expuestos en el comunicado.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y O PORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Una vez analizados los motivos expuestos por el contratista, el supervisor en aras de garantizar el cumplimiento de las actividades a cargo de la Subdirección Local Kennedy , en el marco del **proyecto 7744 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá"** y las metas del Plan de Desarrollo "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" Considera viable realizar la Cesión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 7110 de 2021**. Es así que se verificó la hoja de vida de **JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA** quien es MAESTRA PROFESIONAL y cumple con la formaciónacadémica, de acuerdo a lo estipulado en los estudios previos, siendo la persona idónea para continuar adelantando las actividades objeto del contrato, por lo cual la suscrita Subdirectora Local de Kennedy, recomienda realizar la cesión del contrato, la cual rige a partir del **06 de agosto del 2021**, en consideración a que la cesionaria cumple con las condiciones técnicas exigidas para la suscripción, no obstante, el cedente responderá por las consecuencias de las actuaciones realizadas o dejadas de ejecutar relacionadas con la orden a ceder, durante el tiempo que prestó sus servicios en la entidad.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO / ESTUDIO PREVIO) AMODIFICAR

3.4.1 De acuerdo a la Clausulado del contrato **N° 7110 de 2021**, la contratista **DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS,** identificada con cedula de ciudadanía **No.** 1.030.606.391 cede a **JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA**, identificada con la Cedula de ciudadanía **No. 39.679.843,** la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 7110 del 2021, cuyo **objeto** es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO." A partir del **06 de agosto del 2021.**

3.4.2 De acuerdo con la ejecución financiera del contrato No. 7110 de 2021 se han efectuado pagos a **DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS** por un valor de **$6.518.000** con un valor pendiente por pagar al cedente de **$543.166**. La SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL pagara el valor de **$19.010.834** Al CESIONARIO por concepto de honorarios de la ejecución del contrato en la cuenta que posea el/la mismo(a) en una entidad financiera de acuerdo con la información suministrada por este y de conformidad con la forma de pago pactada en la Clausulado.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205244-0a97a0-36280545
2021-07-30T21:08:25-05:00 - Pagina 3 de 5

3.5. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO:

Una vez revisada la situación financiera del Contrato a corte, de conformidad con la forma de pago prevista en el contrato principal, la ejecución presupuestal de este contrato es la siguiente:

VALOR INICIAL	$ 26.072.000		
VALOR ADICIONADO			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$26.072.000	**VALOR MENSUAL**	$3.259.000

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
VALOR PAGADO AL CEDENTE	DEL 01/06/2021 AL 30/07/2021	$6.518.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CEDENTE	DEL 01/08/2021 AL 05/08/2021	$543.166
SALDO POR EJECUTAR DEL CESIONARIO		$19.010.834
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$26.072.000

Las demás cláusulas no serán objeto de modificación.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el decreto 2664 de 2012

ELIZABETH FUENTES MURILLO
SUBDIRECTOR/A LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL KENNEDY

Elaboró: Andrés Russi Rodríguez- Apoyo-SLIS Kennedy
Revisó: Elizabeth Fuentes Murillo-Referente Contratación-SLIS Kennedy

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205244-0a97a0-36280545
2021-07-30T21:08:25-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

JUSTIFICACION CESION CTO 7110-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-205244-0a97a0-36280545
Creación: 2021-07-30 20:52:44
Estado: Finalizado
Finalización: 2021-07-30 21:08:24

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMA



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205244-0a97a0-36280545
2021-07-30T21:08:25-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

JUSTIFICACION CESION CTO 7110-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-205244-0a97a0-36280545 Creación: 2021-07-30 20:52:44

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:08:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-07-30 20:52:44 Lec.: 2021-07-30 21:08:19 Res.: 2021-07-30 21:08:24 IP Res.: 181.142.185.20

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205317-9f7316-40817400
2021-07-30T21:08:02-05:00 - Pagina 1 de 4

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Formato MC - 15

VERIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

CÓDIGO
FECHA
VERSIÓN 2
PÁGINA 1.00

PROPONENTE :

NOMBRE: JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA

CEDULA: 39679843

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÃ“N INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÃ“N INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

CONDICIONES Y/O REQUISITOS		CUMPLE (SI/NO)
Formacion Académica	Título de formación profesional en las áreas del conocimiento Ciencias de la Educación ó Título de formación profesional en: Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Fonoaudiología y Psicología.	SI
Experiencia	Un (1) año de experiencia relacionada en atención a niños y niñas de primera infancia.	SI
Fotocopia Documento Identidad		SI
Libreta Militar y/o Documento Idóneo Expedido por la Entidad Militar Competente (Hombres hasta los 50 años)		NO
Certificaciones Académicas		SI
Certificaciones de Experiencia en Orden Cronológico descendente		SI
Certificado de antedecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduria General de la Nación		SI
Certificado de antedecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá		SI
Certificado Expedido por la Contraloria General de la Nación		SI
Certificado de Antecedentes expedido por la Policia Nacional y Certificado de Medidas Correctivas		SI
R.U.T y R.I.T		SI
Constancia de afiliación a Salud y Pensión o soporte del último pago de Seguridad Social		SI
Certificado Médico Preocupacional		SI

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205317-9f7316-40817400
2021-07-30T21:08:02-05:00 - Pagina 2 de 4

Registro de Proponentes (si aplica)	0
Hoja de Vida Función Pública- SIDEAP	NO
Fotocopia tarjeta o Registro Profesional (si aplica). Para los abogados, certificado de antecedentes expedido por el C.S.J	SI
Certificación cuenta bancaria	SI
Declaración de Bienes y Rentas - SIDEAP	SI
	SI

CONCEPTO TECNICO

Teniendo en cuenta lo anterior se deja constancia que **ELIZABETH FUENTES MURILLO** cumple con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida por la secretaría Distrital de Itegración Social en los estudios previos y la documentación soporte que forma parte del expediente contractual. Por lo tanto se le recomienda al ordenador del gasto de la entidad aelantar el proceso.

EVALUADORES -AS

LUIS HERNANDO PARRA NOPE

Cédula Evaluador : 79714944

FIRMA

CARGO: SUBDIRECTOR PAR LA INFAN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205317-97f3f6-40817400
2021-07-30T21:08:02-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-15

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-205317-97f3f6-40817400
Creación: 2021-07-30 20:53:17
Estado: Finalizado
Finalización: 2021-07-30 21:08:01

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMA



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210730-205317-97f3f6-40817400
2021-07-30T21:08:02-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-15

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210730-205317-97f3f6-40817400 Creación: 2021-07-30 20:53:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-30 21:08:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-07-30 20:53:17 Lec.: 2021-07-30 21:07:53 Res.: 2021-07-30 21:08:01 IP Res.: 181.142.185.20

BOGOTÁ
Fecha: 2021-07-27 11:41:06
Rad: E2021017071
Cod Dependencia
Tipo Documental:
Remite: DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS
Destino: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
Numero Folios. 1 Anexos:

Bogotá, 26 de Julio de 2021

Subdirectora local de Kennedy

Elizabeth Fuentes Murillo

SDIS

Asunto: Cesión contrato 7110-2021

Cordial saludo, mediante ésta carta me permito pedir amablemente Cesión de mi contrato 7110-2021, asignada al jardín Infantil Amas de casa Jackeline, debido a que se me presentó una mejor oferta laboral, dándole alcance a la carta anterior con número de radicado E2021015624, por lo que solicito que la Cesión del contrato quede para el 06 de Agosto del presen te año.

Me voy muy agradecida de que en estos años me hayan tenido en cuenta en ésta bonita labor de ser maestras de los jardines infantiles.

Gracias por la atención prestada

Atte.

Diana Sofía Gutiérrez Bolaños

CC. 1030606391

Cel. 3108009056

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

SOLICITUD DE PAZ Y SALVO DEL CONTRATO 7110-2021 POR CESIÓN DE CONTRATO

J

Javier Andres Russi Rodriguez
Vie 30/07/2021 19:20
Para: Gestion Documental Certificaciones

Reciban un cordial saludo.

La presente es para solicitar el PAZ Y SALVO del contrato No 7110-2021 de DIANA SOFIA GUTIERREZ BOLAÑOS identificada con cedula de ciudadanía 1.030.606.391 de Bogotá, para realizar cesión de contrato a partir del día 06 de agosto del 2021.

Quedo atento.

Cordialmente,

JAVIER ANDRES RUSSI RODRIGUEZ

Responder | Reenviar

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 11319

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601060000007744	GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	2-100-I016 VA-Otras transferencias nación	26.072.000
			Total	**26.072.000**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7744-13-002-006-203

Atender con enfoque diferencial y con proyectos pedagógicos actualizados a las niñas y niños a través del servicio social en Jardines Infantiles Diurnos, Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural -SDIS, generando un acceso sin barreras

Descripción 7744-RRHH-CI-0939

Objeto:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Se expide a solicitud de LUIS HERNANDO PARRA NOPE Cargo SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIAmediante oficio número 11235 de ABRIL 23 DE 2021.

Bogotá D.C. ABRIL 27 DE 2021

Documento firmado por: NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: NPISCIOTTI 27.04.2021

Elaboró: DNAVARRO 27.04.2021

Impresión:27.04.2021-17:19:29 NPISCIOTTI 0000148007 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14773115561

(415)7707212489984(8020) 000001477311556 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 9 6 7 9 8 4 3	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	39679843	2000-03-08

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMARGO	OSPINA	JOHANA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal: CL 19 B 1 20 BRR ANDALUCIA

42. Correo electrónico: jpcamargo82@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3226860240	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8692	2011-07-01	8512	2019-04-19	8511			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 22 / 17 : 37: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMARGO OSPINA JOHANA PATRICIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:29/07/2021

CONTRIBUYENTE	C.C. 39679843	JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 19B 1 20 Teléfonos: 3108807596

Dirección electrónica: jpcamargo82@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 29/07/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 29/07/2021

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 26/08/2016 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 2: 8511 - Educación de la primera infancia

Actividad 3: 8521 - Educación básica secundaria

Actividad 4: 86991 - Otras actividades de atención de la salud humana (excepto entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud, de naturaleza pública y privada, que componen el Sistema General de Seguridad Social en Salud.)

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ISO 9001 SGS CO18/8129

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.679.843
CAMARGO OSPINA

APELLIDOS

JOHANA PATRICIA

NOMBRES



Johana Patricia Camargo O.
- Titular

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 17-ENE-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

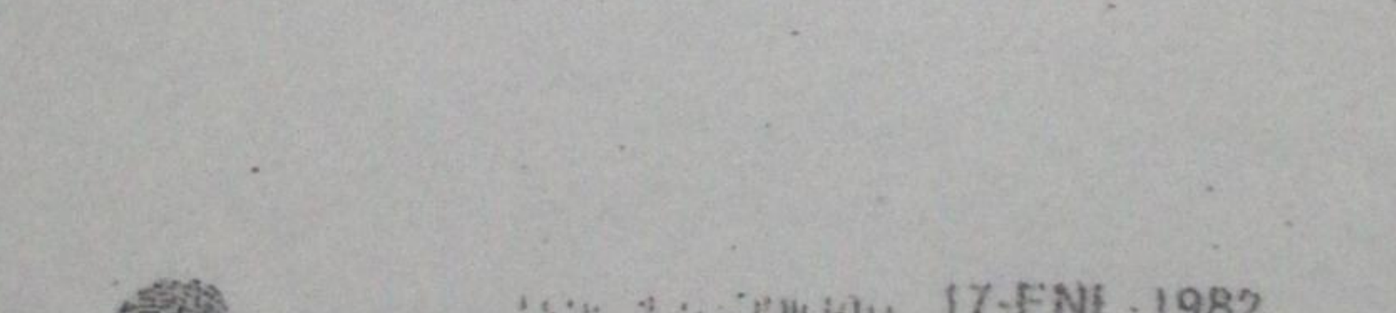
1.65 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-MAR-2000 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO





A-1524709-00399813 0039679843-20081017 0004520228A 1 1700002587

Scanned by TapScanner

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Bogotá, 27 de julio de 2021

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, Johana Patricia Camargo Ospina, identificado/a con número de cédula 39.679.843 expedida en Soacha, actuando en nombre propio y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SDIS para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios.

Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados, son:

CEDULA CIUDADANIA O CEDULA DE EXTRANJERIA
COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE (SI APLICA)
DOCUMENTO QUE ACREDITE NOMBRE IDENTITARIO - NI (SI APLICA)
R.U.T
R.I.T
SITUACION MILITAR RESUELTA (SI APLICA)
CERTIFICADO CUENTA BANCARIA
CERTIFICADO DE BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES CONTRALORIA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA
CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES, SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC y SISTEMA DE REGISTO DE ANTECEDENTES DE INHABILIDADES LEY 1918 DE 2018 Y DECRETO 753 DE 2019 (SI APLICA), EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA PERSONAS NATURALES - SIDEAP
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS – SIDEAP
CERTIFICADO O FORMULARIO DE AFILIACION DE SALUD Y PENSION
EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL
CERTIFICADO DE ESTUDIOS
TARJETA PROFESIONAL O REGISTROS O MATRICULA (SI APLICA)
VIGENCIA Y ANTECEDENTES PROFESIONALES
CERTIFICADOS LABORALES

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SDIS a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida de la Función Pública – SIDEAP.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Nombre: Johana Patricia Camargo Ospina

Firma: Johana Patricia Camargo O

Documento de identidad: 39.679.843

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Héroes Nacionales

Soacha - Cundinamarca

Autorizado por La Secretaria de Educación y Cultura de Cundinamarca,
según Resolución No 001899 del 29 de Octubre de 1997

Confiere a:

Johana Patricia Camargo Ospina

Identificado con C.C. No 39 679 843 De Soacha

El Título de

Bachiller Académico

Con Enfasis en Artes Gráficas y Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

En Constancia Firman:

COLEGIO HEROES NACIONALES - SOACHA -

COLEGIO HEROES NACIONALES RECTORIA SOACHA

Rector

COLEGIO HEROES NACIONALES SECRETARIA SOACHA

Secretaria

Anotado al Folio No. 08 del Libro de registro para Control Interno No. 03

Acta Individual de Grado

COLEGIO HEROES NACIONALES

Cra 2 No. 12 Bis - 14
Teléfono 781 1180
Soacha - Cundinamarca

Inscripción S. E. 297
Inscripción DANE 32575401855

En el municipio de Soacha - Cundinamarca, a los 03 días del mes de Diciembre del año de 2000, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO HEROES NACIONALES, Institución aprobada hasta el año 2000 en el Nivel de Educación Básica y Media y autorizada por La Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Académico, con énfasis en Artes Gráficas y Comercio, según Resolución No.001899 del 29 de Octubre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica y Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN ARTES GRAFICAS Y COMERCIO, al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Johana Patricia Camargo Ospina

C.C. 39.679.843 Soacha

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 004 del 03 de Diciembre de 2000, que consta de 23 alumnos. que comienza con el nombre de ARENAS CARDENAS SHIRLEY PAOLA y cierra con el nombre de WILCHES MORALES EDWIN FABIAN.

Firmada y sellada por:
Carlos Reyes Rico (Rector) y Lilia Marina Sierra de Reyes (Secretaria)

Dada en Soacha - Cundinamarca, a los 03 días del mes de Diciembre de 2000.

No requiere ser registrada, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 del MEN
(Firmado y sellado)

COLEGIO HEROES NACIONALES RECTORIA SOACHA

CARLOS REYES RICO
Rector
C.C. 17.157.434 de Bogotá, D.C.

LILIA MARINA SIERRA DE REYES
Secretaria
C.C. 20.331.295 de Bogotá, D.C.

COLEGIO HEROES NACIONALES SECRETARIA SOACHA

texcómputo ltda

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 053 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Licenciado en Educación Artística

A

Johana Patricia Camargo Ospina

C.C. No. 39879843 expedida en Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 13 de 2019

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 16
Folio No. 19
Registro No. 99412

Scanned by TapScanner

ACTA DE GRADO NUMERO 14

Registro No. 99412 Folio No. 19 Libro No. 16

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del sábado 13 de abril del año 2019, se reunieron en el Auditorio Mayor de la Academia de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Camargo Ospina Johana Patricia** , identificado con Cédula de Ciudadanía número 39679843 expedida en Soacha, como Licenciado en Educación Artística.

Opción de Grado: El arte, una herramienta transformadora para una educación integral en el centro educativo Colombo Latino. Calificación: APROBADA

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Educación Artística**.

A las 12:00 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 13 de abril de 2019

Scanned by TapScanner

JARDIN INFANTIL



MY LITTLE WORLD

"EL ARTE COMO FORMA DE CREAR UN MUNDO MAGICO"

CERTIFICA

Que la señora **JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA**, identificada con cédula de ciudadanía. No 39.679.843 expedida en Soacha (C/marca), desempeño sus servicios profesionales como docente titular en atención a primera infancia, desde el 1 febrero de 2014 hasta el 20 de diciembre de 2016 de lunes a viernes en un horario de 8:00 am a 5:00 pm.

Que, durante su permanencia en la institución se destacó por su responsabilidad y sentido de pertenencia

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de enero del dos mil dieciséis (2017)

Cordialmente

LIC. JHON ALEXANDER AVILA CARREÑO

CC: 80165424 de Bogotá

Representante Legal

CIED
Clínica IPS Eugenio Díaz

CLINICA IPS EUGENIO DIAZ S.A.S
Nit. 900810768 - 8
Dirección: CL 12 A # 9 -914
Tel: 8822218

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico ( ) Retiro ( ) Post incapacidad ( ) Caso ocupacional ( )
Control ( ) Reubicación ( ) Ingreso al SVE ( ) Trabajo en alturas ( )



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **15/06/2021 12:56:00** Empresa **PARTICULAR 001**

Nombre **JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA**

Cargo **AUXILIAR DE ENFERMERIA** Doc. Identidad **CC 39679843**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 ENFASIS OSTEOMUSCULAR	2 COOMORBILIDAD	3
4	5	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	(X)	( )	( )	( )
Aplazado	( )	( )	( )	( )
Apto con restricciones	( )	(X)	( )	( )
Apto para trabajar en alturas	( )	( )	(X)	( )
Apto para trabajar en espacios confinados	( )	( )	(X)	( )
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	( )	( )	(X)	( )
Apto para participar en la brigada	( )	( )	(X)	( )
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	(X)	( )	( )	( )

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	( )	( )
Requiere restricciones de actividades	( )	( )
Requiere reubicación laboral temporal	( )	( )
Requiere reubicación laboral permanente	( )	( )
Apto para trabajar en alturas	( )	( )
Apto para trabajar en espacios confinados	( )	( )
Apto para trabajar en alturas	( )	( )

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	( )	( )
Secuelas de Accidentes de Trabajo	( )	( )
Enfermedad Común	( )	( )

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ( ) Auditivo ( ) Respiratorio ( ) Cardiovascular ( ) Psicosocial ( ) Ergonómico ( ) Otros ( )

REMISIÓN SI ( ) NO (X) **ARL** SI ( ) NO (X) **EPS** SI ( ) NO (X)

Riesgo cardiovascular: Bajo

1. *Pausas activas 15 min por cada 4 horas de trabajo*
2. Higiene postural

Monica Alejandra Perez Navarrete
MEDICO GENERAL EN SEGURIDAD Y SALUD DE TRABAJO
C.C. 1030583036

MONICA ALEJANDRA PEREZ NAVARRETE
Especialidad: MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL
CC: 1030583036 RM:

Trabajador: JOHANA PATRICIA CAMARGO
CC 39679843
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

3. Uso de los elementos de protección personal
4. Prevenir el riesgo biológico
5. Lavado de manos Antes y Después de tocar al paciente, Antes de realizar una tarea limpia /aséptica, después de contacto con el entorno del paciente, Después del riesgo de exposición a líquidos corporales
6. Se recomienda que los desplazamientos se realizan en medios de transporte se deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible procurando mantener distancia mínima de dos metros (2 m) entre las personas.
7. Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
8. Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
9. Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
10. Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
11. Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
12. La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón, y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente
13. Bañarse con abundante agua y jabón.
14. Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
15. Siga los lineamientos de bioseguridad de la empresa

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Monica Alejandra Perez Navarrete
MEDICO GENERAL EN SEGURIDAD Y SALUD DE TRABAJO
C C 1030583036

MONICA ALEJANDRA PEREZ NAVARRETE
Especialidad: MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL
CC: 1030583036 RM:

Trabajador: JOHANA PATRICIA CAMARGO
CC 39679843
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE	
CC 39679843 CAMARGO OSPINA JOHANA PATRICIA	
Estado Cotizante:	**ACTIVO**
Causal:	**Activo Tutela y/o Decreto 538**
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**4**
Fecha Afiliación:	**01/12/2019**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 28 de Julio de 2021 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-07-19, 02:18:30 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1039193791

Periodo Cotización: junio de 2021 **Periodo Servicio:** junio de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8854289890

PAGADO 19/07/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA		
Documento	CC39679843	**Dirección**	CL 17A #03 - 45
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3226860240
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39679843	JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA	59	00	X																0	14	14	14	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 423.979	$ 67.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 423.979	$ 53.000	2,436	$ 423.979	$ 10.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 423.979	$ 423.979	$ 423.979	$ 0	$ 67.900	$ 53.000	$ 10.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.300	$ 0	$ 131.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CAMARGO OSPINA JOHANA PATRICIA** identificado(a) con **CC** número **39.679.843** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de marzo de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 28 de julio de 2021.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202107282146

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 28-jul-2021

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA

IDENTIFICADO CON C.C. ⊗ **C.E.** ○ **T.I.** ○ **No.** 39679843 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:**

País Colombia **Departamento** Cundinamarca **Municipio** Soacha

Dirección CL 17A 345 **Teléfonos** 3158525465 1224523

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Maria Delia Ospina de Camargo	20560577	Madre
Juan Camilo Duarte Camargo	1000351807	Hijo(a)
Thatiana Vanessa Duarte Camargo	1024500968	Hijo(a)
Jorge Enrique Camargo Ospina	19076967	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ○ PARA RETIRARME ○ PARA ACTUALIZACION ⊗

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ○

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	$ 0,00
ARRIENDOS	$ 0,00
HONORARIOS	$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$ 0,00
TOTAL	$ 0,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros	0550488415460671	soacha	$ 217,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Casa	Calle 19 b#1-20 interior 2	$ 140.000.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 28-jul-2021

Thatiana Vanessa Duarte	Manutención Educación	$ 500.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** ◯ **NO** ⓧ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C ◯ C.E ◯ T.I. ◯	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Johana Patricia Camargo O

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 28-jul-2021

CIUDAD Y FECHA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:01:58 horas del 28/07/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39679843,** Apellidos y Nombres **CAMARGO OSPINA JOHANA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL** , con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2021 09:59:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39679843** y Nombre: **JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24598467** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Bogotá, 27 de julio de 2021

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, Johana Patricia Camargo Ospina, identificado/a con número de cédula 39.679.843 expedida en Soacha, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZÓ a la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente, para adelantar el proceso de contratación directa como para sus posibles modificaciones contractuales.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Johana Patricia Camargo Ospina
Firma: Johana Patricia Camargo O
Documento de identidad: 39.679.843

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:57:58 PM horas del 28/07/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39679843**
Apellidos y Nombres: **CAMARGO OSPINA JOHANA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 172448835

WEB
20:54:08

Bogotá DC, 28 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39679843:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 4786149

Bogotá D.C., 28 de Julio de 2021 - 20:55 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES** de SOACHA

39679843

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 7_8BAH4_5520
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **28/07/2021**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora JOHANA PATRICIA CAMARGO OSPINA** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **39679843**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550488415460671**
Saldo a la fecha	**217.16 Pesos**
Fecha de apertura	**31/07/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de julio de 2021, a las 20:51:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39679843
Código de Verificación	396798432107282051 51

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB